



Corredores de Seguros

*La seguridad de estar unidos.*

RED CORREDORES DE SEGUROS EIRL

## Seguro de todo riesgo de construcción (CAR)

La póliza de Seguro CAR: Es un seguro contra los daños materiales y responsabilidad civil en el lugar de trabajo. Protege a la obra durante todo el proceso de la construcción e indemniza al asegurado por las pérdidas y perjuicios que se dieran durante la construcción.

### REQUISITOS PARA COTIZAR SEGUROS CAR

- ❖ Datos de la persona responsable de la obra (DNI o RUC).
- ❖ Datos del responsable de pago de la póliza/contratante (DNI o RUC).
- ❖ Nombre de la obra.
- ❖ Valor de la obra.
- ❖ El inicio de la obra.
- ❖ El tiempo de duración de la obra.
- ❖ Especificar el tipo de la obra (pisos y sótanos).
- ❖ Dirección exacta.
- ❖ Y si en el caso hubiera avances con la obra también indicarlo.

○ Asimismo, si todo estaría conforme con la cotización y los documentos a solicitar son los siguientes:

- |                         |                               |
|-------------------------|-------------------------------|
| 1.- Memoria descriptiva | 2.- Especificaciones técnicas |
| 3.- Presupuesto de obra | 4.- cronograma de obras       |
| 5.- Pleno de Ubicación  | 6.- Plano de Arquitectura     |
| 7.- Copia DNI           |                               |

### COBERTURA Y EXCLUSIONES DE LA PÓLIZA

La cobertura de una póliza de Seguro CAR tiene diferencias según las características contratadas por el cliente. Por lo general incluyen:

Cobertura del Seguro CAR:

- Cobertura total de la obra ante accidentes.
- Fenómenos de la naturaleza.

Exclusiones a la póliza:

- X) Se excluyen los bienes como dinero en efectivo o planos.
- X) Guerra o actividades bélicas.
- X) Daño a embarcaciones o aeronaves.
- X) Negligencia grave por parte de la empresa constructora.



Corredores de Seguros

*La seguridad de estar unidos.*

RED CORREDORES DE SEGUROS EIRL

## GLOSARIO

- Daños materiales: Es la pérdida o destrucción de un objeto (o construcción) a causa de la acción de un tercero.
- Responsabilidad civil: Es la obligación de pagar por daños y perjuicios que surgieran a consecuencia de incumplimiento contractual o afectación a un tercero con el cual no se tenía vínculo contractual.
- Lugar de trabajo: Oficina, local o instalación en que un trabajador labora para una empresa. El lugar de trabajo no necesariamente es propiedad de la empresa.
- Proceso de construcción: Son las etapas y métodos que sigue un grupo para construir una edificación ya sea urbana, industrial o de cualquier otra índole.
- Inicio de obra: Momento en que la obra se inicia para el contratista.
- Puesta en ejecución: Finalización de la obra.

**Ahora podrás cotizar  
tu Seguro de todo riesgo de  
construcción *online***

**[www.redcorredores.com/car](http://www.redcorredores.com/car)**

También puedes cotizar tu Seguro CAR vía  
WhatsApp

**“SOLO HACIENDO CLICK EN EL LOGO DE  
WHATSAPP”**

(+51) [936 778 758](tel:+51936778758) Marco Bravo



(+51) [987 313 969](tel:+51987313969) Franklin Ugarte



Contáctanos: 936 778 758 – Marco Bravo

[info@redcorredores.com](mailto:info@redcorredores.com)